



**Universidad Autónoma
de Baja California Sur**

RECTORÍA



Oficio R-137/18
07 de Febrero de 2018

057

**ARQ. ARMANDO ANAYA CARBAJAL
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ, B.C.S.
P R E S E N T E.**

Al enviarle un cordial y afectuoso saludo, me permito comunicarle que con fecha 07 de febrero del presente ratificó de la representación de su servidor como Titular y como mi Suplente al Dr. Miguel Ángel Ojeda Ruiz de La Peña, Director de Vinculación, Innovación y Transferencia de Tecnología, ante el Comité Técnico para el desarrollo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz "POEL". A continuación enlisto los datos de contacto del Dr. Ojeda.

Tel de oficina: (612)12 388 00 Ext. 2050

Celular: (612) 14 18232

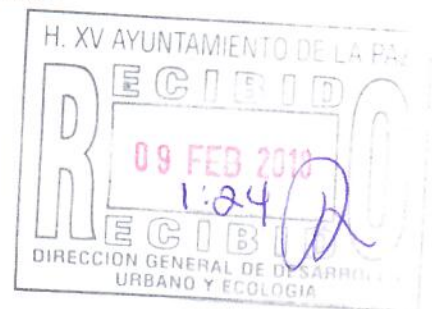
Correo: maojeda@uabcs.mx

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para manifestarle la seguridad de mi consideración más distinguida.



ATENTAMENTE
"SABIDURÍA COMO META, PATRIA COMO DESTINO"

DR. GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ
RECTOR



C.C.P. Lic. Armando Martínez Vega.- Presidente Municipal.- H. XV Ayuntamiento de La Paz
C.C.P. Dr. Dante Arturo Salgado González.- Secretario General.- UABCS
C.C.P. Dr. Miguel Ángel Ojeda Ruíz de la Peña.- Director de Vinculación, Innovación y Transferencia de Tecnología.- UABCS
C.C.P. Archivo